

La participación de las mujeres zapatistas y el territorio desde el enfoque de ecología política feminista

The participation of zapatista women and territory from the approach of feminist political ecology

Adriana Petrovna Gomez Bonilla¹

¹ Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.
Correo electrónico: adriana.gomez.bonilla@gmail.com

Resumen

El zapatismo es un movimiento social sobre el que existe una extensa literatura, en particular enfocada en el tema de género. Sin embargo, son escasos los análisis acerca del territorio desde la perspectiva de ecología política feminista. Por lo anterior, se utilizó este enfoque y una metodología cualitativa para cumplir los siguientes objetivos: (a) describir la participación de las mujeres zapatistas en un Municipio Autónomo Rebelde Zapatista (MAREZ) desde dicha perspectiva; (b) analizar su propuesta de vida ecológicamente viable; (c) indagar sobre el acceso al territorio y el control que ejercen sobre él las mujeres a partir de la autonomía zapatista. Los resultados sugieren que existen avances, contradicciones y retos en la participación de las mujeres. Los zapatistas construyen territorios a partir de los ríos, huertos, acahuales y montañas, cuyo acceso y control están influenciados por los roles de género y,

por tanto, que las mujeres buscan transformar. Por ejemplo, las opciones agroecológicas concretan las formas de vida ecológicamente viables y han cambiado las relaciones de género en las comunidades de estudio. En conclusión, la construcción de los territorios zapatistas, que involucran a las mujeres, están en disputas con otros actores, lo que ha impulsado su participación en este proceso de autonomía.

Palabras clave: zapatistas, ecología política feminista, territorio, participación, mujeres

Abstract

Zapatismo is a social movement on which there is an extensive literature, mainly focused on the gender issue. However, analysis of the territory from the perspective of feminist political ecology are uncommon. Therefore, this research combined this approach and a qualitative methodology to meet the following objectives: (a) Describe the participation of Zapatista women in a Zapatista Autonomous Rebel Municipality (MAREZ), (b) Analyze their proposal for ecologically viable livelihoods, (c) Investigate access to the territory and its control for women based on Zapatista autonomy. The outcomes suggest that there are advances, contradictions, and challenges in the participation of women. The Zapatistas build territories from rivers, gardens, acahuals, and mountains, whose access and control are influenced by gender roles and, therefore, women seek to transform. For instance, agroecological options achieved the ecologically viable livelihoods and have changed gender relationships in the study communities. In conclusion, the

construction of the Zapatista territories is in dispute with other actors and has made it possible to promote the participation of women in this process.

Keywords: Zapatistas, feminist political ecology, territory, participation, women

RECEPCIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 / ACEPTACIÓN: 25 DE FEBRERO DE 2021

Introducción

En América Latina los movimientos sociales son diversos, tanto en sus objetivos como en sus formas organizativas. Sin embargo, estos movimientos han compartido particularidades desde la década de los noventa, las cuales incluyen un énfasis en la defensa del territorio y la creación de nuevas formas de hacer política que se expresan a través de procesos de autonomía (Stahler-Sholk, 2019).

Paralelamente, estos movimientos plantean principios éticos sobre la relación con la naturaleza, lo que conlleva nuevas formas de resistencia ante los modelos de desarrollo extractivista. Asimismo, dichos movimientos demandan cambios en la relación con el Estado, mientras que desde la cotidianidad transforman las relaciones de género como parte de la construcción de sus procesos de autonomía (Stahler-Sholk, 2019; Svampa, 2019).

Entre estos movimientos sociales se encuentra el zapatismo, sobre el cual hay una extensa literatura, en particular enfocada en el tema de género (Rovira, 1997; Lovera y Palomo, 1999; Padierna, 2013; Vuorisalo, 2016; Millan, 2019; Felix y Menchaca, 2020). Sin embargo, los aspectos ecoterritoriales vinculados al zapatismo están poco explorados (Flores, 2017; Hernández, Perales y Jaffee, 2020) y más escasos son los análisis sobre el territorio desde la perspectiva de ecología política feminista (Pizarro, 2020).

Por lo tanto, en este artículo se aborda el tema de la participación de las mujeres zapatistas y el territorio en comunidades de un Municipio Autónomo Rebelde Zapatista (MAREZ) localizado en las regiones Selva Lacandona y Tulija Tseltal-Chol (INEGI, 2017). En este MAREZ hay avances, contradicciones y retos en la participación de las mujeres. Mientras que las opciones agroecológicas representan una forma para concretar las propuestas de vida ecológicamente viable dentro del proyecto zapatista, la autonomía conlleva la construcción y disputa de territorios, donde influye la construcción social que se ha hecho alrededor del género.

En este sentido, se tienen tres objetivos: a) describir la participación de las zapatistas de un MAREZ; b) analizar la propuesta zapatista de vida ecológicamente viable; c) indagar sobre el acceso al territorio y su control para las mujeres zapatistas a partir de la autonomía. Se parte de la premisa de que la autonomía y la Ley Revolucionaria de las Mujeres promueven la participación de las zapatistas, asimismo influyen en las formas de lucha que las mujeres y los hombres zapatistas sostienen alrededor del territorio. En

conjunto, lo anterior repercute en los desafíos que tiene la autonomía para las zapatistas.

Para cumplir los objetivos se retomaron elementos teóricos derivados del enfoque de ecología política feminista (EPF). Se utilizó una metodología cualitativa; la información se obtuvo a través de entrevistas, grupos focales y observación participante en comunidades zapatistas, asimismo se complementó con datos provenientes de algunos documentos públicos del EZLN (Ejército Zapatistas de Liberación Nacional), al igual que informes y entrevistas con integrantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que trabajan en las comunidades analizadas.

Este trabajo se divide en seis apartados. En el primero se presentan los referentes teóricos sobre el enfoque de ecología política feminista (EPF) y la construcción del territorio. En el segundo se aborda la metodología. El tercero trata sobre la participación de las mujeres zapatistas como una base para la defensa del territorio. El cuarto se enfoca en la lucha de las mujeres zapatistas por lograr formas de vida ecológicamente viables. El quinto trata sobre el acceso al territorio y su control en comunidades zapatistas. Finalmente, el sexto apartado son las consideraciones finales.

Referentes teóricos. Ecología política feminista y la construcción del territorio

La ecología política surgió como una alternativa ante aquellas explicaciones que sostenían que la crisis ambiental sólo era el

resultado de una implementación inadecuada de las propuestas técnicas y que negaba el papel del componente político (Robbins, 2012). La propuesta de la ecología política feminista (EPF) retoma elementos de la metodología feminista y analiza el ejercicio del poder en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza desde una mirada de género. Asimismo, la EPF permite identificar cómo influye el género y los procesos políticos en las respuestas ante los cambios ambientales (Radel, 2012).

Rocheleau, Thomas y Wangari (1996) sugieren que el género en interacción con la clase, la etnia y la cultura define el acceso a los recursos naturales y su control, asimismo orienta cómo las mujeres y los hombres enfrentan el cambio ecológico y establecen mecanismos de lucha para sostener formas de vida ecológicamente viables y construir expectativas comunitarias alrededor del desarrollo sostenible. De forma complementaria, para Elmhirst (2015) desde la EPF, las relaciones de género están cambiando como resultado de los efectos de la implementación del neoliberalismo, la promoción de los mercados ecológicos y el aumento de la influencia de zonas urbanas en las rurales.

Los efectos de la implementación del neoliberalismo incluyen las disputas por el territorio. Al respecto, Paz (2017) señala que el territorio se construye al mismo tiempo que se defiende. De igual forma, los movimientos sociales están en conflicto con otros actores con los que no comparten los mismos intereses, por lo que se disputan el espacio. En consecuencia, estos movimientos construyen

territorios a partir de la modificación de los existentes creados por otros actores (Mançano, 2005).

Para Haesbaert (2011) el territorio tiene cuatro dimensiones. La primera es la política, que implica relaciones espacio-políticas y jurídico-políticas, en esta vertiente el territorio se considera que es un espacio controlado y delimitado, por medio del cual se ejerce el poder, que puede incluir el poder político del Estado. La segunda vertiente es la cultural, que incluye la apropiación simbólica de un espacio por parte de un grupo específico. La tercera vertiente es la económica, se refiere a la dimensión espacial de las relaciones económicas en las cuales el territorio contiene recursos. Por último, la cuarta vertiente es la ambiental que está delimitada a partir de características físico-biológicas y se le considera el soporte material de la vida.

Paralelamente, desde América Latina la ecología política se ha interesado por abordar el papel de los movimientos sociales y la defensa del territorio (Alimonda, Toro y Martín, 2017). Específicamente, en esta región la EPF se trata de un enfoque plural y con tendencias diversas. En esta región la EPF también se ha nutrido de antecedentes diversos como son los feminismos autónomos, comunitarios y decoloniales, aunque estos feminismos en un inicio no se enfocaron en temas ambientales, posteriormente en algunos casos se fue incorporando la defensa del territorio. En este sentido, se puede entender que el género es una categoría compleja que refleja las opresiones que enfrentan las mujeres en diferentes escalas y que no siempre es igual, ya que cuando el género se

conjuga con otras categorías como la etnia, la clase o la raza se producen diversas expresiones y respuestas ante la opresión y la inequidad (Ulloa, 2020).

Metodología

Se utilizó una metodología cualitativa; la información se obtuvo a través de entrevistas, grupos focales y observación participante. El trabajo de campo para la obtención de datos se realizó entre 2009 y 2012 y posteriormente en 2018 y 2019. Se hicieron visitas a ocho comunidades que representaban las principales características históricas y ecológicas del MAREZ, objeto de estudio de este trabajo. En las entrevistas y los grupos focales se incluyeron los participantes de los proyectos de educación, salud, agroecología, comunicación, justicia, comercialización y bases de apoyo de las comunidades que se visitaron y que forman parte del MAREZ.

Para este trabajo se seleccionaron 18 entrevistas, seis grupos focales y las notas de campo vinculadas con los temas abordados. Para complementar, específicamente se hizo una revisión de documentos públicos del EZLN de los últimos cuatro años, en los cuales se manifiesta su posición respecto a los temas de género, megaproyectos y cuidado del medio ambiente.

Por petición explícita de los entrevistados y participantes en general se utilizan pseudónimos, se omiten los nombres de las comunidades, las cuales únicamente se identifican con las letras a, b, c, d, e, f, g y h. Todas las comunidades al igual que los participantes

pertenecen al mismo MAREZ, el cual está ubicado en los municipios oficiales de Ocosingo y Chilón.

La participación de las mujeres zapatistas. Una base para la defensa del territorio

A través de los 27 años que tiene el EZLN, la situación de las mujeres zapatistas ha cambiado. No obstante, en 1994 con la Primera Declaración de la Selva Lacandona, también se dieron a conocer las demandas de las mujeres a través de la Ley Revolucionaria de las Mujeres, aprobada el 8 de marzo del año anterior como resultado de un consenso entre las mujeres de distintas comunidades zapatistas (Araiza, 2003). Posteriormente, en 1996 esta ley se amplió para contener los derechos básicos para las mujeres (Lovera y Palomo, 1999).

Araiza (2003, 2004) sugiere que los derechos contenidos en esta ley se pueden clasificar en físicos o vinculados al cuerpo, sociales y políticos. Los derechos físicos incluyen el derecho a decidir sobre el número de hijos y con quién casarse, el derecho a no ser maltratadas y el derecho a la salud física. Los derechos sociales comprenden el derecho al trabajo digno, a un salario justo, a la educación y el derecho a ser consideradas ciudadanas. Finalmente, los políticos tienen que ver con el derecho a la participación política, lo que incluye ocupar cargos y participar en la toma de decisiones, así como el derecho a ser apoyada por el esposo en el cuidado de los hijos “cuando ella va a hacer trabajo para la organización”. Es

importante señalar que este último aspecto incluye las condiciones para poder participar políticamente.

De igual forma, a lo largo del tiempo las mujeres zapatistas han intervenido en distintos espacios públicos, entre los principales se encuentra la participación de la comandanta Esther ante el Congreso de la Unión en marzo de 2001, la participación de las mujeres zapatistas en el establecimiento de las Juntas de Buen Gobierno, en la Otra Campaña, en la Escuelita Zapatista y en diversos encuentros como el que se celebró en marzo 2018 enfocado en el tema de género. Paralelamente, las zapatistas han logrado una mayor participación y un mayor ejercicio de derechos desde la cotidianidad de sus comunidades, aunque todavía falta mucho (Rico, 2018).

Cotidianamente, las zapatistas participan a través de los cargos vinculados con las tareas comunitarias, de los concejos autónomos o en los proyectos del MAREZ, estas labores son la base para la construcción de la autonomía. Por lo tanto, tienen un componente ligado a la defensa del territorio en sus diferentes dimensiones política, económica, cultural y ambiental.

Actualmente, aún con los avances, las zapatistas no tienen las mismas condiciones y facilidades para ocupar cargos en comparación con los hombres. A pesar de que existen instrumentos como la Ley Revolucionaria de las Mujeres, que conlleva consignas y acciones para incluirlas, prevalecen algunas costumbres y una distribución desigual del trabajo doméstico que limita la participación de las mujeres. Así como muestra el siguiente testimonio

En los proyectos se busca que todas las compañeras [zapatistas] participen, es su derecho, está bien clarito en la Ley Revolucionaria de las Mujeres... Todavía no muy participan las compañeras, luego les da pena, así es su costumbre, pero se les dice que esa costumbre no está buena, que tiene que cambiar. (Entrevista con ex conceja autónoma, comunidad h, febrero 2011)

Entre las familias existe el temor de que a las mujeres les pase algo, lo cual es ambiguo. Dichos temores incluyen la seguridad fuera de la comunidad o que puedan quedar embarazadas, esto último es un reflejo de la idea de control que existe sobre las mujeres y su cuerpo. A pesar de la Ley Revolucionaria de las Mujeres, ellas siguen enfrentando una cultura que valida que mantengan un rol como dicta el patriarcado.

Las mujeres que salen de su comunidad constantemente tienen que demostrar que pueden hacer el trabajo y “comportarse como sería deseable para la comunidad y la familia”. Algunas veces, para las mujeres hay un señalamiento negativo debido a las ausencias y a la desconfianza de lo que hacen mientras están fuera de la comunidad.

Otra limitante para la participación de las zapatistas es el desgaste. Si bien el ejercicio de cargos dentro del proceso de autonomía es un logro para las mujeres zapatistas, algunos proyectos requieren que las mujeres pasen periodos prolongados fuera de su comunidad. Por lo tanto, después de un tiempo, algunas mujeres quieren regresar a sus comunidades, debido a que las condiciones

que hay donde desempeñan sus cargos son más difíciles que en su casa. Lo anterior se puede observar en el testimonio de una promotora de la radio zapatista

Estoy trabajando en la radio, primero fui a Roberto Barrios a capacitación, pero ahí no había buena comida... Llevo un mes fuera de mi comunidad, sólo pasé a mi casa por mi pozol. Ayer vi a mi hermanito y va a regresar el [día] cuatro, le dije que me traiga mi tostada y mi elote... ¡Ay! Ya el [día] cuatro voy a comer mi elote, bien sabroso. (Entrevista, comunidad a, febrero de 2012)

Asumir los cargos zapatistas implica dejar de hacer algunas actividades familiares y comunitarias. Para los hombres es más fácil dejar estas actividades, ya que la familia y la comunidad las llevan a cabo en su lugar. En cambio, es difícil que las mujeres puedan dejar sus tareas, ya que el apoyo es menor o nulo, en cuyo caso abandonan el cargo.

La participación de las mujeres zapatistas es mayor en cargos a nivel comunitario. Algunos ejemplos son los huertos colectivos o las cooperativas. En estos proyectos todo se realiza en la comunidad, incluyendo el proceso de capacitación. El argumento de esta dinámica es que para las mujeres es difícil ir a otras comunidades, ya que no pueden dejar su casa ni a su familia. Es decir, el trabajo doméstico no se puede descuidar, a pesar de que en estos proyectos se discute sobre los derechos de las mujeres.

Adicional al apoyo, las mujeres pueden asumir los cargos que requieren un trabajo fuera de sus comunidades, cuando vienen de una familia fundadora del zapatismo, tienen educación formal, hablan español o viven en una comunidad grande y bien comunicada. Este último aspecto, brinda seguridad a las mujeres y a sus familias para que puedan salir e interactuar. Así como señaló una mujer zapatista base de apoyo

Yo sabía bien cuáles eran los carros [transporte público] que iban a Palenque, a Ocosingo... Muchas veces íbamos a vender chapay [un fruto comestible silvestre] a Ocosingo con mi papá o mis hermanos. No me da miedo salir, aunque vaya sola, sé llegar bien. (Entrevista, comunidad d, mayo de 2018)

En general, en las comunidades se asignan cargos de manera prioritaria a quienes poseen las características antes mencionadas, esto porque consideran que facilitará el cumplimiento del trabajo. Sin embargo, en el caso de los hombres se pueden hacer excepciones y nombrar a alguien sin instrucción formal o sin dominio del español. Pero eso no ocurre con las mujeres, si en una comunidad nadie sabe leer ni escribir, el cargo se le asigna a un hombre. Un ejemplo es el siguiente testimonio de una promotora de educación

Me escogieron como promotora de educación, porque había ido a la secundaria, sabía leer, escribir y hablaba bien español... Había compañeros que no sabían nada de español

cuando llegaron al proyecto, hablaban puro tseltal, todavía no sabían escribir ni leer, pero así lo decidió su comunidad, y había que respetar la decisión ... Si nadie sabía leer ni escribir, la comunidad escogía a los hombres, a las mujeres no. (Entrevista, comunidad b, mayo de 2018)

Paralelamente, en las comunidades pequeñas, aisladas y poco comunicadas, casi no se nombran mujeres debido a las dificultades de comunicación. Otro caso son las mujeres que provienen de comunidades que son tierras recuperadas, las cuales son de reciente formación, pero están conformadas sólo por zapatistas y el nivel de compromiso de las familias es alto; por lo tanto, toda la familia participa en las tareas vinculadas con la autonomía.

En las comunidades de tierras recuperadas, el compromiso de las familias con el proceso de autonomía facilita que las mujeres puedan asumir un cargo. Se encontró que es motivo de orgullo que todos los integrantes de la familia participen. En estos casos, a las mujeres se les apoya y motiva para realizar el trabajo que les demanda el cargo, quienes se quedan en la casa asumen las tareas domésticas de las mujeres que salen.

En general, la participación de las mujeres se verá favorecida si tiene el apoyo de los maridos y las suegras. El apoyo de los primeros es más a un nivel simbólico que práctico respecto a las tareas domésticas. Sin embargo, tiene peso, ya que las mujeres sienten un respaldo. En cambio, cuando no las apoyan, las mujeres difícilmente demandan su derecho a participar. Al respecto algunas mujeres

comentaron que, si lo hacían, podrían pensar que su interés no era por fortalecer la autonomía zapatista, sino que no querían atender su casa. En cambio, el apoyo de las suegras u otras mujeres de la familia se enfoca en las labores domésticas y cuidado de los niños.

El apoyo de las redes familiares es fundamental para mantener la participación de las mujeres. En este sentido, Forbis (2011) documenta que la participación de las mujeres se limita a través de mecanismos como la crítica, el chisme o el rumor, donde se incluye la idea de que las mujeres no quieren participar, sino dejar su casa porque son irresponsables.

Por lo tanto, la participación de las mujeres en la construcción de la autonomía es un proceso complejo, en el que no sólo influyen las variables anteriores. También hay otros elementos que influyen, como es el interés que ellas mismas puedan tener en hacerlo, lo cual está relacionado con la conciencia, la identidad y el sentido de pertenencia al zapatismo. Sin embargo, estos elementos se construyen poco a poco y se resignifican, debido a que están inmersas en un movimiento social mixto que le demanda al Estado el derecho a la autonomía (Stahler-Sholk, 2019), pero al mismo tiempo, al interior del zapatismo ellas sostienen demandas de género.

En general, la participación de las mujeres zapatistas influye en la construcción y defensa del territorio en su dimensión política principalmente. Pero también afecta las otras dimensiones del territorio. En la dimensión económica, ya que se modifican las relaciones de poder, que pueden ser una limitante para que las mujeres participen en proyectos productivos que les puedan generar

ingresos. En la dimensión social, cuando las costumbres cambian como resultado del proceso de participación política. En la dimensión ambiental, al permitir que las mujeres se involucren en procesos para construir formas de vida ecológicamente viables, como se describe en el siguiente apartado.

La lucha de las mujeres zapatistas por lograr formas de vida ecológicamente viables

Los impactos políticos del EZLN se pueden comprender en distintas escalas. A nivel nacional, además de visibilizar el tema indígena, señalaron que la demanda histórica por la tierra debía ampliarse y convertirse en una demanda por el territorio (Vergara, 2011). En este sentido, las acciones de organización y resistencia en defensa del territorio, están estrechamente relacionadas con la lucha para sostener formas de vida ecológicamente viables, en lo que influye el género en combinación con la clase, la etnia y la cultura (Rocheleau et al., 1996). Por lo tanto, para las comunidades estudiadas, lo viable ecológicamente está vinculado con la autonomía, que implica una propuesta no hegemónica para relacionarse con la naturaleza. De igual forma, conlleva la construcción del territorio, que al mismo tiempo está en disputa con el Estado mexicano y otros actores (Paz, 2017).

Las formas de vida ecológicamente viables se concretan a través de la ejecución de los proyectos autónomos, como el de educación, salud, comercio y agroecología. Asimismo, se expresan en

propuestas similares a la del Buen Vivir, que plantea otro tipo de relación sociedad-naturaleza, que conlleva un cambio en el paradigma civilizatorio y que requiere dejar la idea de que el desarrollo es sinónimo de crecimiento económico ilimitado, para dar paso a una propuesta basada en una economía solidaria, que promueva otras formas de valoración de la naturaleza y que cuestione la lógica antropocéntrica (Svampa, 2019).

A continuación, se describe cómo las comunidades zapatistas dejaron de usar los agroquímicos, lo cual es un ejemplo de cómo desde la autonomía se buscan formas de vida ecológicamente viables. Además, se señalan las implicaciones de estas acciones para las mujeres. Las comunidades zapatistas dejaron de usar los agroquímicos como parte de las estrategias de resistencia, que implican no participar en los programas del Estado mexicano. Por lo tanto, como los agroquímicos en Chiapas forman parte de los apoyos gubernamentales, los zapatistas los dejaron de usar.

Después de que inició el proceso de la autonomía, en las comunidades zapatistas del estudio comenzó una transición hacia la agroecología. Para enfrentar el reto que implicaba dejar los agroquímicos, los zapatistas impulsaron un proyecto de agroecología, que incluía la capacitación técnica y la politización de los promotores de agroecología, quienes asesoraban a sus comunidades para lograr mejores cosechas.

Sobre la participación de las mujeres en el proyecto de agroecología, en un principio fue menor, ya que derivado de las costumbres era común que en las comunidades se considerara que

lo agrícola era una tarea para los hombres. Sin embargo, con el tiempo, las mujeres se fueron integrando al proyecto de agroecología. Así como muestra el siguiente testimonio de un integrante de una ONG que trabaja en el MAREZ

Cuando iniciamos el acompañamiento en los temas agroecológicos, sólo había compañeros... Conforme pasó el tiempo, se empezaron a integrar las mujeres, primero solicitaron asesorías para los huertos y ya después asistían a las capacitaciones completamente junto con los compañeros... En las capacitaciones se abordó el tema de género a partir de las reflexiones alrededor del derecho a la tierra para las mujeres. (Entrevista, Ciudad de México, 2019)

Dejar de usar agroquímicos es una práctica que se fortaleció. Aunque no fue un proceso fácil, ya que implicó realizar trabajos adicionales para mantener las cosechas, incluso en algunos años fueron escasas. No obstante, en las comunidades zapatistas se buscó enfrentar el problema a través de la organización colectiva, la cual llevó a la comercialización del café en esquemas de comercio solidario, que permitió mejores precios.

En la comercialización del café, las mujeres tienen un papel fundamental, ya que mientras los hombres se encargan de otras tareas como las de la milpa o el potrero, ellas son responsables de que el café se encuentre listo para ser comercializado. Estas tareas incluyen la cosecha, el lavado, el despulpado y el secado del café,

posteriormente se le entrega a los encargados de las cooperativas, que en algunos casos son mujeres que se capacitaron en temas de comercialización de café. El siguiente testimonio corresponde a una integrante de una organización que se encarga de la distribución de café de las comunidades zapatistas

Nosotros distribuimos café zapatista. Cuando nos lo entregan, ya está listo para ser tostado. Del proceso previo se encargan las cooperativas. A los compas [zapatistas] se les paga mejor el café y ellos tienen el compromiso de no usar pesticidas ni fertilizantes químicos. Este proyecto incluye asuntos de género, ya que el proyecto ha permitido que las compañeras se vayan empoderando en medida que participan en la cooperativa. (Entrevista con integrante de ONG, Ciudad de México, 2018)

Respecto al proyecto de agroecología y de comercialización de café se puede visualizar lo que señalan Rocheleau et al. (1996), el género y la cultura limitaban la participación de las mujeres. No obstante, conforme pasó el tiempo ellas se integraron y modificaron algunas costumbres. De igual forma, en esta situación influyó que existiera la Ley Revolucionaria de las Mujeres, así como señala el siguiente testimonio de una mujer zapatista base de apoyo

Dijimos que así como decía la Ley Revolucionaria de las Mujeres, nosotras teníamos derecho a tener cargo...entonces nos

dieron el cargo de la cooperativa de café. Al principio teníamos miedo, ya luego se nos quitó... Cuando empezamos hablando con los compas que venían de México [Ciudad de México], supimos que allá las mujeres podían trabajar y participar y nadie las burlaba [se burlaba de ellas]... Entonces, eso nos dió fuerza para seguir en la autonomía y para cuidar a la madre tierra con el proyecto de café y la agroecología. (Entrevista, comunidad e, mayo de 2018)

El testimonio anterior ejemplifica lo que propone Elmhirst (2015), la interacción con quienes provienen de contextos urbanos, así como el surgimiento de mercados ecológicos, promueven los cambios en las relaciones de género y el medio ambiente. En este sentido, el proyecto de comercialización de café con principios ecológicos y solidarios, para las mujeres zapatistas implicó la interacción con la organización que lo distribuye, lo cual contribuyó para modificar los roles de género.

El abandono de los agroquímicos, el proyecto de agroecología y de comercialización de café requirieron de la participación de las mujeres, la cual tuvo efectos ambientales, pero también conlleva modificaciones en las relaciones de poder en la familia y en la comunidad. En consecuencia, las opciones agroecológicas influyeron para cambiar las dinámicas de género y que las mujeres pudieran ejercer sus derechos (Radel, 2012).

Asimismo, desde el enfoque de EPF, Susial (2020) y Trevilla e Islas (2020) señalan que, uno de los retos que enfrentan quienes

promueven la agroecología es reconocer el trabajo y los aportes de las mujeres, así como valorar los procesos vinculados con la defensa de la vida y el territorio, especialmente los que ocurren en el ámbito doméstico y comunitario. En este sentido, proponen que los huertos representan sitios donde se impulsa y fortalece el encuentro entre mujeres, así como los procesos de cuidado y la defensa del territorio. En la siguiente sección se describe cómo en el proceso de autonomía a partir de los ríos, los huertos, los acahuales y la montaña se construyen territorios, en cuyo acceso y control influye el género.

El acceso al territorio y su control en comunidades zapatistas

El territorio se construye a partir de su defensa y tiene varias dimensiones (Haesbaert, 2011; Paz, 2017). En este sentido, los territorios zapatistas se pueden visualizar a partir de las actividades cotidianas que realizan las mujeres y los hombres zapatistas en el marco de la autonomía. Específicamente, en este trabajo la construcción de territorios se aborda a partir de los ríos, los huertos colectivos, los acahuales y la montaña que adquieren particularidades como resultado de las acciones impulsadas desde los proyectos autónomos de educación, salud y agroecología.

Estos territorios tienen como base espacios físicos a los que tradicionalmente las mujeres indígenas de la región tienen acceso, independientemente de su integración al zapatismo. No obstante, las relaciones que se establecen a partir de estos espacios, se

modifican y adquieren un sentido político que los caracteriza como territorios zapatistas. A continuación se describen los territorios antes mencionados, se incluye cómo es el acceso y el control que tienen las mujeres zapatistas al respecto.

Por las tardes, las mujeres van al río a lavar la ropa, al mismo tiempo que aprovechan para bañarse. Si bien, la mayoría de las casas tiene una toma de agua, las mujeres prefieren ir al río, ya que representa un momento de esparcimiento y convivencia con otras mujeres. Así como señalaron un grupo de mujeres zapatistas

Nos gusta ir al río, ahí platicamos con otras mujeres... Entre todas vamos hablando y se nos ocurren cosas para hacer que la resistencia sea más fácil, que si vamos a hacer mermeladas para venderlas a los prijistas [priistas], ahora que les llegue su apoyo de los proyectos del mal gobierno... También sirve para relajarnos y darnos cuenta que no estamos solas. (Grupo focal, comunidad c, junio de 2011)

En este sentido, el río representa un lugar donde se llega a acuerdos, se piensan estrategias colectivas para la construcción de la autonomía, pero también sirve para hablar de los problemas cotidianos de las mujeres. No obstante, en algunos momentos, como parte del contexto de conflicto, las mujeres no pueden ir al río, ya que se vuelve riesgoso por la presencia de militares, paramilitares o en algunas comunidades porque pueden ser agredidas por otras mujeres u hombres que no están de acuerdo con los zapatistas, así

como señalaron los siguientes testimonios de mujeres y hombres zapatistas

Hace un tiempo andaban bravos [agresivos] los paramilitares, pusieron alambrados para no dejarnos pasar, no podíamos ir al río... Sufrimos, hubo hambre al principio, ya luego nos organizamos en colectivo y entonces se fueron los paramilitares. Cuando no podíamos ir al río, nos bañamos en la casa con cubetas, no era igual, pero así no nos arriesgamos. (Grupo focal, comunidad g, febrero de 2012)

En esta comunidad hubo un retén militar... no se podía que anduvieramos tranquilas por la comunidad... En esos tiempos las compañeras dejaron de ir al río, se volvió peligroso, los militares las burlaban [se burlaban de ellas] y se ponían a espiarlas cuando se bañaban. (Entrevista a mujer zapatista, comunidad f, junio de 2018)

Adicionalmente, en las comunidades donde hay tensiones, los antizapatistas han llegado a contaminar el agua del río con agroquímicos, arrojar basura o bloquear el paso. En estas circunstancias, las mujeres no pueden ir al río. Por lo tanto, los conflictos y la violencia vinculada a los actores que se oponen al zapatismo limitan el acceso y control de las mujeres al territorio.

Paralelamente, la construcción del territorio zapatista se lleva a cabo a través de los huertos comunitarios, los cuales se promueven

como parte de los proyectos de agroecología y de salud. A partir de estos huertos las mujeres se capacitan y reflexionan sobre sus derechos como mujeres y como indígenas, al mismo tiempo que adquieren habilidades sobre aspectos técnicos para mejorar las cosechas de hortalizas, las cuales contribuyen a mejorar la nutrición. De los huertos, las familias zapatistas obtienen frutos, hortalizas, plantas aromáticas y medicinales. Una parte de lo que se produce en los huertos es para el consumo familiar, mientras que otra parte es para vender dentro de las comunidades o fuera en sitios cercanos como Ocosingo o Palenque.

La venta fuera de la comunidad es tarea de los hombres y de las mujeres en sus comunidades. Las mujeres venden sus productos a los no-zapatistas, quienes reciben apoyos gubernamentales. Estas acciones permiten obtener un ingreso para la subsistencia, por lo que es parte de las acciones zapatistas para mantenerse en resistencia sin recibir nada del Estado. Así como muestra el siguiente testimonio de una mujer base de apoyo

Con lo que nosotras sacamos de la hortaliza [huerto colectivo] hacemos mermeladas, salsas, o nada más así la fruta y la verdura... cuando es tiempo de cacao también hacemos chocolate. Todo eso se lo vendemos a los priijistas [priistas] de aquí de la comunidad... Como ellos reciben dinero del mal gobierno, ya no muy quieren sembrar su comidita... Aprovechamos y les vendemos lo que preparamos. Lo que sobra de verdura y fruta lo venden los compas en Ocosingo. (Entrevista, comunidad h, diciembre 2011)

En un principio, el propósito de los huertos era contribuir con la subsistencia de las familias. Sin embargo, el proceso permitió la organización y la participación de las mujeres. A partir de las actividades en los huertos, las mujeres iniciaron una discusión sobre las relaciones de género al interior de la familia y en la comunidad. En este sentido, ellas tomaron conciencia de la necesidad de replantear la distribución del trabajo doméstico como un requisito para participar en los proyectos y fortalecer la autonomía. Por lo tanto, lo público y lo comunitario tiene consecuencias en lo privado y viceversa, es decir desde los huertos, las mujeres se fortalecieron para ejercer derechos (Trevilla e Islas, 2020).

De igual forma, a partir de los acahuales y las montañas se construyen territorios zapatistas. El acceso a la montaña, generalmente es para los hombres, quienes acceden a los recursos que incluyen la madera, la leña, las plantas y los animales silvestres como el venado, el jabalí o el armadillo. Mientras que, es más común que las mujeres tengan acceso a los acahuales, los cuales están más cerca de las comunidades. Asimismo, las mujeres zapatistas suelen ir a los acahuales por plantas, aunque algunas de ellas cazan animales pequeños como el tepezcuintle.

En el caso de los zapatistas el acceso y control de los acahuales y la montaña dependerá del contexto. En las comunidades que tienen buena relación con quienes no son zapatistas, así como en las tierras recuperadas, donde sólo hay zapatistas, es seguro ir a los acahuales o a la montaña. En estos casos, se encontró que es más común que las jóvenes vayan a la montaña, aunque suelen ir

acompañadas por familiares varones, lo cual obedece a una práctica cultural que está cambiando.

En cambio, en las comunidades donde hay conflictos con quienes no están de acuerdo con los zapatistas o hay presencia de paramilitares o militares, el acceso y el control sobre los acahuales y la montaña se dificulta no sólo para las mujeres, sino para los zapatistas en general, ya que no es seguro ir, lo cual complica la obtención de recursos importantes para la subsistencia. Incluso, en algunos casos observadores de derechos humanos han señalado que los paramilitares impiden ir a la montaña o a los acahuales como parte de una estrategia de despojo del territorio, así como señala el siguiente testimonio

Los paramilitares bloquean a los zapatistas para que no puedan ir a la montaña, porque saben que de ahí los zapatistas obtienen recursos como madera o comida, recordemos que los zapatistas no reciben nada del gobierno. El uso de paramilitares es una estrategia del gobierno para despojar a las comunidades zapatistas, ya que se oponen a los megaproyectos...En la Selva Lacandona, lo que está en juego es el territorio para la autonomía o para programas como Sembrando Vida [actualmente] pero esto no es nuevo, en otros momentos, han tratado de desalojar a los zapatistas para impulsar proyectos de ecoturismo o palma africana. (Entrevista a integrante de ONG que trabaja en el MAREZ, Ciudad de México, noviembre de 2019)

En este sentido, a partir de los ríos, de los huertos, de los acahuales y de la montaña se construyen territorios como parte del proceso de autonomía. Pero, al mismo tiempo, estos territorios se defienden, ya que se trata de espacios que están en disputa con otros actores (Mançano, 2005; Paz, 2017), que en este caso es el Estado y otros grupos con interés en la región.

Específicamente, para las mujeres zapatistas la defensa de estos territorios ocurre en varios ámbitos. En el privado y familiar se van modificando algunas prácticas y costumbres limitantes para las mujeres (Ulloa, 2020). Mientras que en el ámbito público, las mujeres están en un proceso organizativo y le demandan al Estado el derecho a la autonomía.

Consideraciones finales

La participación de las mujeres se lleva a cabo a partir de los proyectos autonómicos, los cuales pueden ser a nivel comunitario o de MAREZ. Sin embargo, cuando las mujeres tienen que salir de sus comunidades su participación es más complicada. Asimismo, las mujeres participan si tienen redes de apoyo.

También se puede concluir que la participación de las zapatistas es limitada por las prácticas y las creencias de una cultura patriarcal, lo cual está cambiando en el marco del proceso de autonomía, que entre sus principios tiene la Ley Revolucionaria de las Mujeres. No obstante, el cambio es lento y tiene contradicciones, ya que algunos integrantes del zapatismo impulsan la participación

de las mujeres como un discurso, pero en la práctica no lo hacen. Por lo tanto, la participación plena de las mujeres requiere cambios en el ámbito familiar y comunitario, al mismo tiempo que se mantiene como una demanda ante el Estado.

Asimismo, la participación de las mujeres contribuye para sostener la autonomía zapatista, en la cual la construcción y la defensa de los territorios es fundamental. Debido a que los proyectos autónomos sirven como base para construir formas de vida ecológicamente viables, en las que influyen las construcciones sociales que se han hecho sobre el género en combinación con la clase y la etnia.

De igual forma, con el cambio en las relaciones de género se modifica el acceso al territorio y su control. Por lo tanto, las mujeres zapatistas desde su cotidianidad construyen y defienden el territorio, ya que, al pertenecer a un movimiento social, los espacios a los que tradicionalmente tienen acceso las mujeres indígenas de la región cambian y se generan territorios con un componente político que influye en lo ambiental. Para las mujeres zapatistas el territorio y sus dimensiones adquiere relevancia en el sentido que plantea Mançano (2005) y Haesbaert (2011), ya que en el contexto de la autonomía, el territorio es donde se expresan las disputas de los zapatistas con otros actores.

Finalmente, desde la EPF se puede entender que lo que ocurre en las comunidades zapatistas está relacionado con procesos globales. En este sentido, las redes de solidaridad alrededor del zapatismo, paralelamente al proceso de construcción y defensa de los

territorios zapatistas, pueden contribuir con el surgimiento de cambios en la participación de las mujeres zapatistas.

Bibliografía

- ALIMONDA, H., TORO, C. Y MARTÍN, F. (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires: CLACSO.
- ARAIZA, A. (2003). Vida cotidiana de las mujeres zapatistas de Roberto Barrios. *Cuicuilco*, 10(27), 1-14.
- ARAIZA, A. (2004). Empoderamiento femenino: el caso de la comunidad zapatista de Roberto Barrios. *Feminismo/s*, (3), 135-148.
- ELMHIRST, R. (2015). Feminist Political Ecology. En T. Perreault, G. Bridge y J. McCarthy (Eds.), *The Routledge handbook of political ecology* (pp. 519-530). Nueva York: Routledge.
- FÉLIX, A. Y MENCHACA, E. (2020). El zapatismo y la grieta antipatriarcal: Las mujeres indígenas como protagonistas de la transformación en las relaciones sociales anticapitalistas. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(13), 553-574. <http://revistas.uncuyo.edu.ar/ojs/index.php/millcadigital/article/view/2549>
- FLORES, W. (2017). Deconstrucciones teóricas, desmitificación y voces indígenas: hacia una ecocrítica latinoamericana. *Revista Internacional d'Humanitats, Barcelona*, (39), 43-48.
- FORBIS, M. (2011). Autonomía y un puñado de hierbas. En B. Baronnet, M. Mora y R. Stahler-Sholk (Coords.), *Luchas muy otras. Zapatismo y*

- autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas* (pp. 371-403). Ciudad de México: CIESAS, UNACH y UAM-Xochimilco.
- HAESBAERT, R. (2011). *Del mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- HERNÁNDEZ, C., PERALES, H. Y JAFFEE, D. (2020). Without Food there is No Resistance: The impact of the Zapatista conflict on agrobiodiversity and seed sovereignty in Chiapas, Mexico. *Geoforum*. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.08.016>
- INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Chiapas*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- LOVERA, S. Y PALOMO, N. (1999). *Las alzadas*. Distrito Federal: CIMAC/Convergencia Socialista.
- MANÇANO, B. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *Revista Nera*, (6), 24-34.
- MILLÁN, M. (2019). Genealogías descolonizantes en los feminismos emergentes: el impacto de las mujeres zapatistas. *Revista Punto Género*, (11), 18-33. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.53876>
- PADIERNA, P. (2013). Mujeres Zapatistas: la inclusión de las demandas de género. *Argumentos*, 26(73), 133-142.
- PAZ, F. (2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. *Acta Sociológica*, (73), 197-219. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.08.007>
- PIZARRO, C. (2020). *Análisis de gestión de agua desde la ecología política feminista: caso de estudio: comunidad de Roberto Barrios, territorio Zapatista*. Santiago: Universidad de Chile.

- RADEL, C. (2012). Gendered Livelihoods and the Politics of Socioenvironmental Identity: Women's Participation in Conservation Projects in Calakmul, Mexico. *Gender, Place and Culture*, 19(1), 61-82. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2011.617905>
- RICO, A. (2018). De la colonización al proyecto de emancipación y educación zapatista. *Relatos de infancia: Racismo, violencia y memoria colectiva. Ra Ximhai*, 14(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46158063005>
- ROBBINS, P. (2012). *Political Ecology. A critical introduction*. Oxford: Blackwell Publishing.
- ROCHELEAU, D., THOMAS, B. Y WANGARI, E. (1996). *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experience*. Nueva York: Routledge.
- ROVIRA, G. (1997). *Mujeres de maíz*. México, Distrito Federal: Ediciones Era.
- STAHLER-SHOLK, R. (2019). Zapatistas and New Ways of Doing Politics. *Oxford Research Encyclopedia*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1724>
- SUSIAL, P. (2020). Agroecología política feminista desde Abya Yala. En A. De Luca, E. Fosado y M. Velázquez (Coords.), *Feminismo socioambiental Revitalizando el debate desde América Latina*. Cuernavaca: UNAM-CRIM
- SVAMPA, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld: Calas/ Universidad de Guadalajara.
- TREVILLA, D. E ISLAS, M. (2020). Cuidado y sostenibilidad de la vida: diálogos entre la agroecología y la ecología política feministas. *Observatorio Social del Coronavirus*. Buenos Aires: CLACSO.

- ULLOA, A. (2020). Ecología política feminista latinoamericana. En A. De Luca, E. Fosado y M. Velázquez (Coords.), *Feminismo socioambiental Revitalizando el debate desde América Latina*. Cuernavaca: UNAM-CRIM
- VERGARA, L. (2011). Globalización, tierra, resistencia y autonomía: el EZLN y el MST. *Revista mexicana de sociología*, 73(3), 387-414.
<http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2011.3.28693>
- VUORISALO, S. (2016). Un análisis crítico del discurso sobre la (des)igualdad de las mujeres zapatistas. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 13(2), 57-83. <https://doi.org/10.15517/c.a..v13i2.26689>